



Inter-Agency Task Force on  
**Social and Solidarity Economy**

# **Un acercamiento al aporte de las prácticas de Economía Social Solidaria al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Costa Rica**

*Yasy Morales Chacón*  
*Universidad de Costa Rica*  
*Costa Rica*

Mayo 2019

Documento borrador preparado  
para el Grupo de Trabajo Interinstitucional  
de las Naciones Unidas sobre ESS (UNTFSSSE)

Convocatoria de Ensayos 2018

## **La Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): ¿Qué papel desempeña la Economía Social y Solidaria (ESS)?**

Presentado en la Conferencia Internacional de UNTFSSSE en Ginebra,  
25-26 junio 2019

La responsabilidad por las opiniones expresadas en este documento corresponde únicamente a sus autores, y la disponibilidad en la Plataforma de Conocimientos de ESS para los ODS ([unsse.org](http://unsse.org)) no constituye aprobación del Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre ESS (UNTFSSSE), ni de sus miembros institucionales, socios u observadores, de las opiniones consignadas aquí. Queda prohibida la publicación o distribución de este documento sin previa autorización de los autores o autoras, excepto en caso de uso personal.

Este documento está disponible en la Plataforma de Conocimientos de ESS para los ODS, en la versión e idioma en los que fue recibido.

## Resumen

El siguiente ensayo intenta mostrar, con experiencias, estudios y algunas cifras sobre prácticas y actores de la Economía Social Solidaria en Costa Rica, la relación de éstas con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en general, con el bienestar de las comunidades y el país. Se muestran particularidades de la relación histórica Estado-Organizaciones de Economía Social Solidaria que pueden ser pistas para potencializar la capacidad de ambos actores para el logro de los objetivos comunes.

## Palabras clave

Economía Social Solidaria, bienestar, autogestión comunitaria, alianzas, Estado.

## Bio

Yasy Morales Chacón. Historiadora, ecologista, máster en gestión de PYMES y Economía Social Solidaria (UNIA-España) y en Sociología Centroamericana (UCR-Costa Rica), con experiencia asociativa autogestionaria en organizaciones de Economía Social Solidaria, coordina el Programa de Desarrollo de la Economía Social Solidaria de la Vicerrectoría de Acción Social y es docente en temas de desarrollo comunal con comunidades y organizaciones de ESS en la Escuela de Sociología de la Universidad de Costa Rica.

## Introducción

Este ensayo pretende abonar al conocimiento de la ESS en Costa Rica, su aporte al bienestar y la convivencia equilibrada con el entorno natural. En Costa Rica la ESS ha sido muy poco estudiada y no ha sido incorporada como actor o categoría en los estudios cuantitativos y cualitativos para dar cuenta de la evolución y situación del país. Por lo que este ensayo se construye basándose en las fuentes existentes que permiten obtener información cualitativa y cuantitativa sobre formas asociativas que enmarcamos en el concepto de Economía Social Solidaria para identificar el aporte de sus prácticas en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Siendo los ODS una herramienta de planificación y evaluación a nivel local, nacional e internacional para el logro de un desarrollo sostenible económico, ambiental y socialmente, asumida tanto desde gobiernos, como desde organizaciones de la sociedad civil, la academia y algunos sectores privados, y teniendo como desafío el “transformar el paradigma de desarrollo dominante” y a la vez siendo una agenda que “pone la dignidad de las personas en el centro” (CEPAL, 2018: 7<sup>1</sup>), nos parece de suma importancia identificar y valorar el papel de la ESS, como prácticas socioeconómicas democráticas que ya vienen desarrollándose basados en principios y valores de participación democrática, solidaridad, equidad, justicia, cooperación y autogestión.

Para estudiar el caso de Costa Rica, se considera importante el tener una breve contextualización institucional para comprender áreas de acción de las organizaciones de ESS en este país, la importante complementariedad que se da aún entre esfuerzos públicos y de ESS para el bien común, y la necesaria lucha de diversos actores sociales para preservar la solidaridad institucionalizada desde el Estado y el marco regulatorio específico para la ESS. Esta contextualización permitirá tener un acercamiento al aporte de las organizaciones y prácticas de ESS al logro de diversos ODS.

Actualmente Costa Rica es un país con un territorio terrestre de 51 100 km<sup>2</sup>, con una población que se acerca a los 5 millones de habitantes, que se concentra mayoritariamente en el Gran Área Metropolitana o Valle Central (cerca de 2,5 millones), con una economía mixta con un fuerte desarrollo del turismo, servicios, algunas industrias tecnológicas, producción de café, banano, piña y otros alimentos para el mercado local (granos, frutas, hortalizas, tubérculos).

En las décadas de los 40's, 50's y 60's se desarrolló en Costa Rica un sistema de solidaridad institucionalizada desde el Estado de Bienestar que permitió dar saltos cualitativos en las condiciones de vida de las personas y en el desarrollo del empresariado nacional. En esas décadas se aumentó la inversión en educación, se nacionalizó y fomentó la banca nacional para facilitar proyectos productivos en diferentes territorios, se creó el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)<sup>2</sup>, para producir y distribuir electricidad con fuentes propias, el cual asumió en 1966 el desarrollo de las telecomunicaciones telefónicas, radiotelegráficas y radio telefónicas a nivel nacional<sup>3</sup>.

Desde 1942 se buscó asegurar el servicio de acceso a agua potable, mediante la Ley de Aguas que disponía que todos los acueductos del país eran patrimonio del Estado, planteando que se

---

<sup>1</sup>Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe(LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. p.7.

<sup>2</sup>En el Decreto - Ley No.449 del 8 de abril de 1949

<sup>3</sup> En: <https://www.grupoice.com/wps/portal/ICE/acercadelgrupoice/quienes-somos/historia-del-ice>

nacionalizarían los acueductos administrados por otros entes, pero el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) no tuvo la capacidad de hacerlo, por lo se promulgó la Ley General de Agua Potable (1953), estableciendo regulaciones a otros organismos administradores para garantizar potabilidad del agua y tarifas adecuadas<sup>4</sup>.

En la década de los 40 también se creó la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) que cubriría servicios de salud a personas trabajadoras asalariadas, posteriormente a sus familiares, trabajadores y trabajadoras independientes, asegurados por el Estado e indigentes. Esta institución se fue fortaleciendo en las décadas siguientes, pero en la década de los 70 el Estado empezó a utilizar sus recursos para cubrir el déficit presupuestario nacional y sigue siendo una fuente para ese fin, a eso se suma en los 80's la intención de debilitamiento de las instituciones públicas del Estado de Bienestar por parte de quienes han impulsado el desarrollo del neoliberalismo, más los cambios demográficos, el aumento de la informalidad laboral y el desempleo<sup>5</sup>.

Las prácticas de ESS se han dado desde épocas precolombinas, y posteriormente, se han seguido desarrollando entre las personas ante necesidades que no habían sido asumidas por el Estado, ni empresas lucrativas, como el caso de la Sociedad de Seguros del Magisterio Nacional para garantizar seguros a este gremio de trabajadores. El Estado ha buscado regular prácticas de asociatividad productiva o de organización, algunas de ellas han sido valoradas desde inicios del siglo XX, mediante figuras jurídicas como las cooperativas y las asociaciones solidaristas que están presentes en la Constitución Política de 1949. También se creó institucionalidad pública para fomentar a las asociaciones cooperativas mediante recursos de capacitación y financiamiento, con la creación del Instituto de Fomento Cooperativo<sup>6</sup> (INFOCOOP) y Asociaciones de Desarrollo Comunal, con la Dirección Nacional para el Desarrollo de la Comunidad (DINADECO). A pesar del reconocimiento e institucionalidad de algunas prácticas de ESS, desde la década de los 80's el modelo de desarrollo del país ha cambiado, alentando más la instalación de empresas multinacionales y la empresarialidad enfocada en la acumulación de riquezas, que en las prácticas de ESS.

## Economía Social Solidaria organizada para brindar servicios elementales

A pesar de que en Costa Rica existe el Instituto de Acueductos y Alcantarillados (AyA), hay regiones del país donde desde la creación de esta institución, ha sido difícil llevar la infraestructura y garantizar un servicio de calidad. En esas comunidades, algunas municipalidades asumieron brindar el servicio, y en otros muchos casos, las personas se organizaron para crear sus propios sistemas de acueductos y alcantarillados, éstos son regulados por el AyA, y están organizados mediante las formas asociativas de Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ASADAS), o los Comités Administradores de Acueductos Rurales (CAAR, estos son más pequeños y menores, y

---

<sup>4</sup> <https://www.aya.go.cr/conozcanos/SitePages/Nuestra%20Historia.aspx>

<sup>5</sup> **Gutiérrez Soto, Evelyn (2018): CICDE presentó los resultados de un tema que es vinculante con la actualidad económica del país La crisis de la CCSS ha sido un fenómeno recurrente desde la década de los 70.** En: <https://www.uned.ac.cr/acontecer/a-diario/juncos/51-a-diario-/gestion-universitaria/3118-academicos-y-estudiantes-debatieron-acerca-de-la-crisis-de-la-ccss>. **21 Febrero 2018 19:51.**

<sup>6</sup>Entidad que se financia con el 10% de las utilidades anuales de la Banca Nacional para cumplir con sus labores de fomento mediante la capacitación, financiamiento y apoyo técnico a organizaciones cooperativas.

no tienen figura jurídica<sup>7)</sup> que brindan un servicio sin fines de lucro, por ser el agua un bien común vital para la vida.

Para el 2017, 1459 ASADAS distribuyen el 30,11% del agua potable en diferentes regiones del territorio nacional, mientras que AyA distribuye el 51,57% y otros actores municipales 18,32%., logrando juntas una cobertura del 93,9% del total de la población (Astorga, 2018). Lo cuál va acercando a Costa Rica al logro del ODS 6 de “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”.

El trabajo de las ASADAS como organizaciones sin fines de lucro que distribuyen un bien vital, ha incluido el cuidado y preservación las nacientes de los ríos, ya que estas se abastecen mayoritariamente de agua de nacientes (3109 nacientes para un 73,6% del total de fuentes), por lo que indirectamente aportan al cumplimiento del ODS 15 “Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica”. CoopeSantos, cooperativa productora de electricidad, compra terrenos donde están las nacientes de las que se abastecen las ASADAS para generar campañas de reforestación de sus cuencas y dicha reforestación aprovecha los viveros que tiene el ICE que invierte también en reforestar para el cuidado de los cuerpos de agua. Podemos ver acá un ejemplo de alianza entre actores privados asociativos de ESS y empresa pública para la preservación de un bien vital.

El fomento estatal de la electrificación del territorio nacional mediante el Instituto Costarricense de Electricidad, también encontró limitaciones en sectores rurales alejados, caracterizados por una densidad poblacional baja, en los cuáles la inversión para hacer llegar la electricidad a hogares que se encuentran a a kilómetros de distancia unos de otros, es alta<sup>8</sup>. En los años 50’s estas comunidades tenían acceso a la electricidad solo algunos comercios que adquirían generadores eléctricos.

Desde el Estado desarrollista y de bienestar se planteó a inicios de los años 60, en alianza con la Asociación Nacional de Cooperativas de Electrificación Rural de los Estados Unidos (NRECA) y la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), una estrategia para llevar electricidad a estas zonas con el fin de estimular su desarrollo económico y social, facilitando con la banca pública, NRECA y la AID el acompañamiento necesario y créditos accesibles para la creación de cooperativas de electrificación, asumidas por las personas de las comunidades interesadas en organizarse y llevar la electricidad producida por el ICE a sus regiones. Es así como se crean la Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste (COOPEGUANACASTE, R.L.), la Cooperativa de Electrificación Rural de San Carlos (COOPELESCA R.L.) y la Cooperativa de Electrificación Rural de Los Santos (COOPESANTOS R.L.) en enero de 1965, y la Cooperativa de Electrificación Rural de Alfaro Ruíz (COOPEALFARO RUÍZ R.L.) en 1972. Estas cooperativas permiten que los hogares, comercios e industrias de las regiones rurales en las que se encuentran accedan a electricidad y otros servicios (televisión e internet). Para el

---

<sup>7</sup> Se crean mediante el Decreto Ejecutivo N° 6387-G Gaceta N° 197 del 15 de octubre de 1976

<sup>8</sup> Si la electrificación hubiera estado a cargo del sector privado lucrativo no hubiera encontrado rentable brindar el servicio a un costo accesible.

2011, eran 708 000 beneficiarias y beneficiarios<sup>9</sup> del servicio de electrificación, según el censo cooperativo (2012)<sup>10</sup>.

La energía distribuida y producida por las cooperativas y por el ICE es energía hidroeléctrica, geotérmica, eólica y solar, aprovechando los recursos del país y reconociendo la necesidad de invertir en producción energética que tenga cada vez menor impacto ambiental<sup>11</sup>. Este servicio es continuo, es raro tener “apagones” y su precio no refleja interés de lucro por ser empresas públicas o sin fines lucrativos. De esta forma se aporta al cumplimiento del ODS 7 de garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todas las personas.

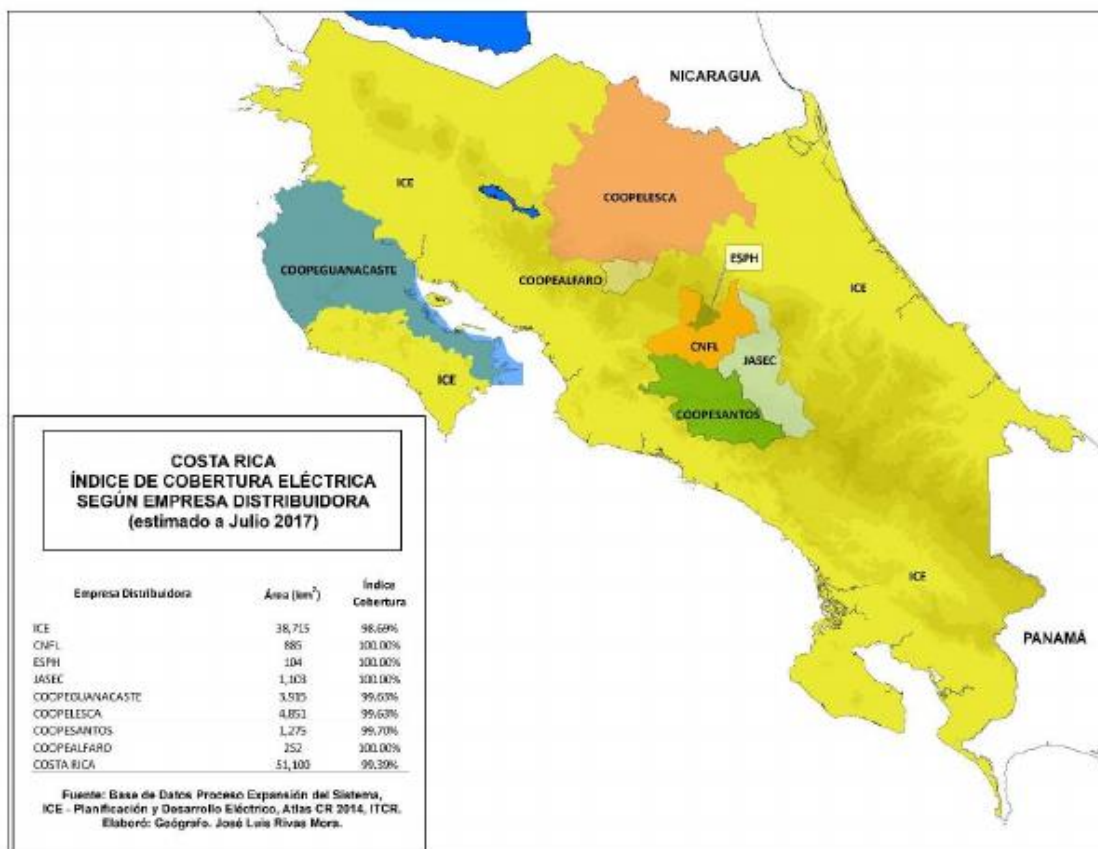
En el siguiente mapa se pueden observar los territorios que son abastecidos por las empresas cooperativas, las públicas nacionales y las públicas municipales. Es importante recordar dos elementos para la valoración de la cobertura cooperativa, el primero, que a pesar de que en el mapa aparece actualmente el ICE cubriendo los territorios más alejados del país, en los años 60's y 70's la cobertura de esta empresa pública se mantenía mayoritariamente en el valle central, las altas montañas que conforman el valle y las cadenas montañosas que atraviesan el país, hicieron el acceso a otras regiones muy difícil durante muchos años, y por eso nacieron ahí esas cooperativas. El segundo elemento, es recordar que este servicio se identificó como estratégico para la visión de desarrollo que se tenía, y hace posible o mejora el acceso a la salud, la educación, la comunicación y la información, por lo tanto es un factor importante para el logro de varios de los ODS, y en este caso, es un aporte brindado desde instituciones que quedan del Estado Benefactor y desarrollista (a pesar de los intereses corporativos lucrativos que buscan incidir en los gobiernos para privatizar estos servicios) y desde la asociatividad comunitaria (ESS).

---

<sup>9</sup> Recordemos que la población de Costa Rica ronda los 5000 000 por lo que la población beneficiaria es proporcionalmente importante.

<sup>10</sup> Esta cantidad de beneficiarios incluye también el sector empresarial.

<sup>11</sup> Se mantiene el reto de ir más allá de lo que se considera generalmente “energías sostenibles” porque la energía hidroeléctrica de megaproyectos tiene impactos importantes en los ecosistemas, economía y cultura de las poblaciones cercanas a los ríos que se represan. Se han dado en los últimos años luchas por parte de las comunidades para preservar los ríos vivos, impidiendo este tipo de proyectos.



La electrificación de estos territorios permitió el desarrollo de actividades productivas con valor agregado, como son los casos de las zonas de Los Santos y de San Carlos, donde se han desarrollado cooperativas caficultoras de muy buena calidad (CoopeTarrazú, CoopeDota, CoopeLlano Bonito) o la cooperativa emblemática de lácteos, Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos R.L. Estas cooperativas reúnen la mayoría de familias productoras de estos alimentos en sus respectivas regiones, permitiendo una mejor distribución de la riqueza creada, y a la vez generan empleo en diversidad de áreas necesarias para el desarrollo de estas empresas asociativas. Por lo tanto, con la electrificación, se aportó también al desarrollo de actividades productivas que han permitido responder de forma colectiva a necesidades de la población, generar empleo y trabajo digno asociativo, aportando al objetivo (1) de lucha contra la pobreza. Quedan en esos territorios aún muchos retos en ese sentido, pero el papel de esas empresas cooperativas ha sido vital.

Según el censo cooperativo del 2012, el 9,2% de la población asegurada en el país, cuenta con servicios de cooperativas de salud autogestionarias o de co-gestión (Coopesaín R.L., Coopesalud R.L., Coopesiba R.L. y Coopesana R.L.<sup>12</sup>) que terciarizan el trabajo de la CCSS en las comunidades de Tibás, Pavas, Moravia, Barva de Heredia y Santa Ana, todas estas en zonas urbanas. De esta forma se aporta desde el acceso a servicios de salud, al logro del ODS número 3, nuevamente desde una alianza entre actores de ESS y empresa pública. La cobertura entre la

<sup>12</sup>Existe un convenio desde 1997 entre la CCSS y las cooperativas.



CCSS y las diferentes instancias aliadas mediante los Equipos Básicos de Atención Integral (EBAIS) es del 94% de la población nacional<sup>13</sup>.

## Economía Social Solidaria y su impacto desde otras actividades económicas, ambientales y sociales

La ESS incursiona en actividades productivas que mejoran la calidad de vida de las personas, permiten una relación de regeneración de la vida en los ecosistemas, y en su relación con el entorno. Son expresiones que permiten que personas con desventajas para participar en los mercados laborales como las mujeres, generen sus propios ingresos y trabajen aspectos de fortalecimiento de capacidades y autovaloración, y finalmente también permiten satisfacer otras necesidades asumiendo roles sociales y políticos importantes, generando cohesión social. Nada de esto es fomentado por el sistema de mercado neoliberal, más bien es éste el que genera exclusiones. A continuación, veremos algunos casos a partir de información recabada en diversas organizaciones e instituciones.

La Unidad de Acreditación y Registro en Agricultura Orgánica del Ministerio de Agricultura documenta que para enero del 2019, 20 organizaciones de productores y productoras orgánicos, certificadas por agencia para la exportación y para el mercado interno, concentran 6527,66 hectáreas en producción orgánica. Además existen 5 organizaciones certificadas orgánicas bajo el sistema de certificación participativa, las cuales concentran 156,46ha dedicadas exclusivamente al mercado interno. En total ambas suman 6684,12 (70% del total) hectáreas dedicadas a la producción orgánica de forma asociativa contra 2780,41 (30%). Estas cifras nos muestran que el sector de ESS está llevando actualmente la batuta en la producción orgánica certificada.

Históricamente la ESS ha jugado un papel importante en el desarrollo de la agricultura orgánica en Costa Rica, fue desde el Movimiento de Agricultura Orgánica Costarricense (MAOCO) que se impulsó la Ley N.º 8591 de Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica aprobada en el 2007 y su respectivo reglamento (decreto N.º 35242-MAG-H-MEIC). Este movimiento ha estado integrado y ha promovido la articulación y organización de productores y productoras en diferentes regiones del país que desde hace más de 12 años, han permitido reforzar conocimientos, acceder a diversidad de recursos, automotivarse, fomentar el desarrollo de mercados especializados, y lograr que sea una actividad próspera y reconocida, que beneficia a las familias que conforman las organizaciones y siguen cuidando la vida, en momentos en los que crece en el país la expansión del monocultivo de la piña, se contaminan mantos acuíferos y se busca limitar el intercambio libre de semillas criollas y nativas.

Además de las organizaciones asociaciones orgánicas certificadas por agencias o de forma participativa, existen otras que por costos, por poco acceso a información y acompañamiento o por decisión política, no se han certificado. Por lo que la producción orgánica en manos de organizaciones de ESS o comunidades indígenas es mayor que los registros que se tienen en las instituciones. La agricultura orgánica o agroecológica es una forma de relacionarse con el entorno y la comunidad, basada en valores y principios de la ESS, se comparten semillas, saberes, trabajos, excedentes, se cuida y regenera la vida en los ecosistemas, y en estos casos, se articulan las familias en organizaciones para fortalecer las iniciativas productivas y comerciales,

---

<sup>13</sup> <https://www.ccss.sa.cr/noticia?ccss-ofrece-cobertura-con-ebais-al-94-de-la-poblacion>

ante otra lógica de producción y comercialización que predomina, y fomenta la competencia y el individualismo. El crecimiento de este tipo de prácticas aporta claramente al logro de ODS (2, 12 y 15) para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional, el desarrollo de prácticas agropecuarias sostenibles y la regeneración de ecosistemas.

En los últimas 2 décadas se han desarrollado, mayoritariamente desde la ESS, mercados “orgánicos”, “verdes”, “azules”, “naturales”, “sostenibles” y artesanales, especialmente en el valle central que concentra la mayor cantidad de población del país (APROCO, AAMOR), pero en los últimos 4 años se han desarrollado también en zonas rurales (Cartago Orgánico, APROCOZON, ASOPROZONN, ASOCOMUNIDAD, APOYA, entre otras). La mayoría de estos mercados coinciden en buscar alimentos y productos más saludables, locales, regionales o nacionales, pero también en ser espacios asociativos de personas productoras y consumidoras, para el intercambio de alimentos, productos de cuidado personal, limpieza, textiles, semillas, saberes, juegos cooperativos, arte, espacios de convivencia familiar y comunal. Estos mercados son semilleros de proyectos que fortalecen tejidos sociales con flujos económicos, ambientales, culturales y políticos, aportando al logro de ODS a escala local y regional, desde aspectos vinculados con la voluntad de poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y nutricional, promover la agricultura sostenible, garantizar una vida sana a toda edad, lograr asentamientos más resilientes y sostenibles, modos de consumo sostenibles, regenerar y proteger ecosistemas (ODS: 2, 3, 11, 12, 15).

Una primera base de datos realizada en el 2016 por la Dirección de Economía Social Solidaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social<sup>14</sup>, muestra que las organizaciones de ESS también se han dedicado al cuidado del ambiente además del cuidado de mantos acuíferos y nacientes anteriormente mencionadas. Se encuentran actividades de recolección, reciclaje o reutilización de residuos sólidos realizadas por 28 organizaciones (cooperativas, centros agrícolas cantonales, asociaciones 218, fundaciones) de las cuales se pueden encontrar ejemplos de alianza entre municipalidades y organizaciones de ESS para brindar este servicio, tan necesario en una sociedad con altos grados de consumismo. Este trabajo también aporta al logro del ODS 11 hacia asentamientos humanos sostenibles y resilientes, por disminuir la contaminación, pero a la vez por evitar inundaciones en zonas urbanas debidas a la concentración de materiales sólidos en alcantarillas y desagües.

En esta base de datos de la Dirección de Economía Social Solidaria se logra identificar que de 145 cooperativas que brindaron información sobre su composición de género, tenemos 19 que son exclusivamente de mujeres (13%). En el caso de las Asociaciones (ley 218), fueron 311 las que brindaron esa información, y se muestra que 52 son organizaciones exclusivamente de mujeres (16,7%). Estas organizaciones están dedicadas a la producción agrícola, agroindustrial o transformación artesanal de alimentos, producción de artesanías, textiles, servicios de recolección de residuos sólidos, reciclaje, reutilización de desechos y unas pocas, dedicadas a temas de capacitación. De las 82 fundaciones que dieron información sobre su composición, se identificaron 6 fundaciones de mujeres para temas de cuidado a personas discapacitadas, personas en riesgo social, niñez, personas sobrevivientes de cáncer (7,3%), reproduciendo de forma colectiva el rol de género (de cuidado) que tienen las mujeres en esta sociedad.

---

<sup>14</sup>Realizada con bases de datos institucionales sobre organizaciones asociativas que respondieran a criterios básicos de la ESS, verificando la existencia de más de 1200 organizaciones (el universo es mayor) y recogiendo información básica sobre tipo de organización, actividades, ubicación, personas contactadas y asociatividad.

El resto de las organizaciones que brindaron información sobre su asociatividad son mixtas y con presencia variante de mujeres. Por ejemplo, para las 311 asociaciones que brindaron su información, hay 38223 hombres asociados (70%) y 16390 mujeres (30%), y de las 145 cooperativas que brindaron información, hay 404431 hombres asociados (57,3%) y 300949 mujeres (42,75%). Esta información es solo una muestra pequeña, pero permite ver que las mujeres han buscado asociarse para enfrentar sus necesidades económicas en conjunto, sumando esfuerzos, tanto con hombres, como entre ellas. El trabajo de acompañamiento a organizaciones en diversos territorios, nos ha permitido evidenciar que frecuentemente se dan casos en los que se asocia la familia como unidad productiva a nombre del hombre y no de la mujer, a pesar de que ella y sus hijas e hijos también trabajan. Los hombres siguen ocupando espacios clásicos del patriarcado de representación en la vida “pública” y las mujeres trabajando en la vida “privada” o comunitaria. Es una situación que ha ido cambiando poco a poco, pero todavía hay esfuerzos que hacer desde las mismas organizaciones asociativas, como desde la institucionalidad que acompaña la conformación y el desarrollo de este tipo de iniciativas para lograr cada vez mayor equidad de género.

Desde el sector cooperativo se han realizado varios censos y estudios, y se participa en instituciones gremiales nacionales que permiten cuantificar el aporte al dinamismo de la economía de este sector. Para el censo del 2012 las cooperativas agropecuarias y de pesca se dedicaban a siembra caña de azúcar, café, palma aceitera, banano, otras frutas, hortalizas y tubérculos. Las cafetaleras produjeron el 36,5% del total de la producción nacional de café, y actualmente por datos de la Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA), tenemos que 3 cooperativas que concentran a pequeñas y medianas unidades familiares de producción (Coopeagri, Coopevictoria y Coopeatirro) producen el 7,2% de la caña de azúcar del país. Lastimosamente aún no se tienen datos sobre el aporte de la toda la ESS a la producción nacional de estos y otros productos.

El mismo censo también nos muestra que el 14% de las utilidades del Sistema Financiero Nacional fue por parte del sector de Ahorro y Crédito cooperativo y que la inversión en educación por parte de cooperativas, órganos de articulación y especializados de ese sector en el 2011 fue de 3 671 104 942 colones (6 118 508\$). Además de las actividades anteriormente cuantificadas, se desarrollan otras vinculadas al turismo, el comercio, transporte, almacenamiento, industria, información, comunicaciones, recreación y otros servicios ya anteriormente mencionados en este documento. Todas estas actividades aportan a generar ingresos dignos a las personas trabajadoras asociadas y/o empleadas de estas organizaciones, con lo cual se están alejando de la masa de hogares en condición de empobrecimiento que en el 2018 es el 21,1% de lo hogares del país. De esta forma se aporta al ODS 8 vinculado al desarrollo de una economía inclusiva, sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente. A este objetivo, desde la ESS se le puede atender sin incluir la idea del crecimiento económico sostenido, porque la realidad ecológica nos muestra que es insostenible pensar en un crecimiento económico constante, pero si en economías sostenibles, complementarias, circulares, ecológicas y justas.

La investigación de Óscar Segura del Centro Dominicano de Investigación y Juan Carlos Céspedes del INFOCOOP<sup>15</sup>, identifica elementos de Desarrollo Humano (PNUD) en los que las cooperativas impactan, y a su vez una serie de roles (26 en total) que asumen estas en sus territorios. Este estudio se realizó con una muestra que incluye diversidad de actividades

---

<sup>15</sup> Segura, Óscar; Céspedes Juan C (2016): Cooperativas y su impacto al desarrollo: reconociendo vías y formas de incidencia. INFOCOOP-CEDI. San José.

económicas, modelos de gestión y tamaños, similares al resto de las cooperativas a nivel nacional, basándose en la información arrojada por el censo del 2012. Otro criterio de la muestra fue el de tener más de 3 años de actividad continua con proyectos y formas de organización consolidados.

La investigación arroja que el elemento principal del aporte a la comunidad por parte de las cooperativas, es el de la generación de ingresos, vinculados a la creación de trabajo autogestionado o asalariado y a una redistribución más equitativa de la riqueza creada desde la cooperativa, este elemento viene a aportar también a los ODS de reducción de la pobreza y el hambre. Los investigadores buscaron características de las relaciones de estas cooperativas con su entorno, identificando diversos roles divididos en 4 categorías. La primera es vinculada al Ingreso, la siguiente es la de ser canalizador de bienes y servicios públicos o de articulación de capacidades colectivas, una tercera al acceso a la salud y una cuarta al acceso de educación.

En la categoría del ingreso, se identifica que más de la mitad de la muestra asume un rol de generar encadenamientos productivos y comerciales con otros actores del territorio. Lo cual se facilita a través de plataformas que han ido creando para articularse entre cooperativas y con otros actores comunitarios. Otros roles importantes son los de permitir la inclusión democrática en proyectos productivos y plataformas de comercialización a sus asociados y asociadas, la inclusión de grupos en condición de vulnerabilidad y o exclusión, el acompañamiento a la creación de nuevas cooperativas y el generar subsidios o becas para suplir necesidades educativas a actores comunitarios. Este tejido económico se va conformando de forma natural, por las relaciones directas con su base asociativa que a la vez son miembros de la comunidad y pertenecen a otros espacios de vida social y económica y por los valores y principios que caracterizan a este tipo de organización y se evidencia en la práctica. El ejemplo de cooperativas que acompañan con su experiencia y trabajo la conformación de otra cooperativa en la misma rama de actividad y en un territorio no muy lejano, muestra esta búsqueda de cooperación para el bienestar, en oposición a la cultura empresarial capitalista que fomenta la competencia.

En las categorías de “salud y educación” los roles asumidos muestran el interés en generar o fortalecer capacidades en nuevas generaciones, ofreciendo procesos de aprendizaje a lo interno y externo de las organizaciones. Se busca también fortalecer la “doctrina” cooperativa mostrando cómo funcionan las cooperativas, sus valores y principios a personas asociadas, público escolar y colegial. En relación a la salud, se evidencia la inversión en subsidios para acceso a servicios de salud específicos que no estén cubiertos por el Seguro Social estatal y la inversión en conservación de bosques y nacientes procurando un ambiente sano para las futuras generaciones y a la vez, condiciones para seguir desarrollando actividades productivas dependientes de estas fuentes. Es importante explicitar que las cooperativas en Costa Rica por ley conforman un comité y fondo de Educación para invertir a lo interno y a lo externo de las cooperativas, y también deben de tener un fondo de bienestar social, lo que desde su constitución les permite tener en cuenta y construir esta relación con sus comunidades. Esta definición legal les diferencia de otras formas de organización de la ESS, pero la existencia de estos roles pueden dar pistas para otras investigaciones con otros actores no cooperativos.

Finalmente, la categoría en la que se identificaron más roles (15, en el 50% de los casos) fue la de “bienes y servicios públicos”, las cooperativas destacaron el ser actores articuladores de las personas habitantes del territorio para discutir y enfrentar otras problemáticas comunales, y el ser actores interlocutores y canalizadores de recursos de instituciones públicas para el desarrollo del territorio de influencia. Estos roles las hacen convertirse en sujetos políticos colectivos que actúan en sus propios territorios para resolver problemáticas o generar nuevos proyectos de

bienestar común, como fue la creación de una cooperativa para brindar agua potable a varias comunidades. Los roles vinculados a esta categoría podrían explicarse en futuros estudios por el imperativo de la vida asociativa democrática a lo interno de las organizaciones y el resultado de la toma de decisiones por el bienestar común que les permite ampliar esas prácticas a otros espacios comunitarios y ser reconocidos por esa forma de trabajo y compromiso.

A pesar de que la investigación de Segura y Céspedes se realiza con cooperativas, los diferentes roles encontrados podrían identificarse en otras formas asociativas de la ESS por el arraigo de las personas asociadas a su territorio y por la cultura relacional democrática que se genera en la dinámica interna de éstas e impacta otras relaciones.

## Conclusiones y retos

Hemos podido identificar información de algunas formas asociativas y algunas actividades de la ESS que nos muestran aportes cuantitativos y cualitativos para un desarrollo sostenible de las comunidades y el país que se relacionan con los ODS asumidos por las naciones de poner fin a la pobreza, al hambre, lograr una seguridad alimentaria, promover la agricultura sostenible, garantizar una vida sana, lograr la equidad de género, garantizar la disponibilidad y gestión del agua sostenible, garantizar el acceso a energía asequible y sostenible, promover un dinamismo económico, el empleo y trabajo decente, proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad y el de adoptar medidas contra el cambio climático. A partir del caso de Costa Rica, se considera importante mantener la relación de alianza y complementariedad que se generó entre un Estado de Bienestar y organizaciones comunitarias, asociativas que luchan por el bienestar general.

El crecimiento y la consolidación de diversos sectores de la ESS en Costa Rica se dió en gran medida a su inclusión en políticas de desarrollo generadas hace más de medio siglo, entre ellas una variedad de mecanismos financieros que brindan una fuente de financiación para algunos sectores de la ESS (INFOCOOP, sistema de banca nacional),<sup>16</sup> y su inclusión en espacios de decisión de instituciones públicas, pero actualmente la crisis fiscal que vive el país da pie para que sectores políticos y del empresariado privado de capital, cuestionen los diferentes mecanismos de solidaridad institucionalizados desde el Estado y los supuestos “privilegios” que tienen algunos actores de la ESS a nivel tributario. A esto se suman las consecuencias de los tratados de libre comercio que ponen a competir en los mercados nacionales inequitativamente a organizaciones productoras nacionales y generan condiciones favorables para la atracción de capitales que no demuestran compromisos con los territorios en los que se establecen, más allá de generar empleo, teniendo generalmente impactos ambientales y en la salud de las personas negativos, como es el caso de la expansión del monocultivo de la piña, y entrando en competencia con actores territoriales por recursos esenciales para la vida y la producción de alimentos como el agua y la tierra.

---

<sup>16</sup>Utting, Peter y Morales, Yasy (2016): Políticas públicas para la economía social y solidaria: hacia un entorno favorable. El caso de Costa Rica. Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo. Turin.

En este contexto, las jóvenes organizaciones de segundo grado que reagrupan a actores que desarrollan prácticas de ESS<sup>17</sup>, están asumiendo el reto de autoreconocerse y articularse para fortalecer sus impactos a favor del desarrollo inclusivo, justo y solidario y a la vez defenderse ante las tendencias políticas que les cuestionan, dificultan su desarrollo y debilitan las instituciones del Estado de Bienestar que han sido aliadas en las estrategias de desarrollo. Se empieza a trabajar en alianza con la academia para visibilizar que este sector en Costa Rica ha permitido el acceso a necesidades básicas para la vida, la salud y el desarrollo humano, han aportado a la inclusión social y económica de actores marginados, generan cohesión social en los territorios, permitido la preservación y regeneración de la vida, yendo contra corriente y en resistencia ante un sistema neoliberal globalizado agresivo.

Los aportes cualitativos de las cooperativas que se han podido demostrar (y seguramente de otros actores de la ESS) en la conformación de sujetos políticos comprometidos con su entorno, y el desarrollo de un tejido social y económico en los territorios con presencia de actores y prácticas de la ESS, dan pistas de formas de convivencia más comunitaria y articulada en la que se potencian los recursos del territorio a favor del bienestar. Hay aún mucho que investigar en este sentido, sobre todo para reconocer otros indicadores que vayan más allá de los clásicos de desarrollo.

---

<sup>17</sup>La Red de Economía Social Solidaria (creada en el 2013) y la Cámara Nacional de Economía Social Solidaria (creada en el 2015).